

Bolívar, 06 de agosto de 2021

Ingeniero  
Livardo Benalcázar  
**ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN BOLÍVAR**  
Presente;

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte, a la vez le deseo el mayor de los éxitos en su noble labor.

En referencia al **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No.DI-01-04D01-13743-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL–CDI–MIES(DIRECTOS - CONVENIOS)**; la presente tiene como finalidad, darle a conocer que este proyecto tiene un avance del 20% debido a que las actividades se las realiza a domicilio y desde el mes de mayo se tiene contratado 5 educadoras que impulsan estas acciones con los niños del Centro de Desarrollo Infantil Manitas Traviesas de la ciudad de Bolívar.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Ing. Pablo Molina  
**COORDINADOR DE PROYECTOS DEL GAD BOLÍVAR**